

No, señor; no, señor; que aqui prefiero
 ampararme al epigrafe tercero.—
 Pues haz lo que quisieres, camastrudo,
 escribe, y mas que sea de un cornudo:
 es decir, de los toros, del Liceo,
 de los baños, tertulias ó paseo.—
 Eso ya es otra cosa, señor mio,
 y aunque á decir verdad, yo no me fio
 de ese monstruo de tantos pareceres
 cuantas cabezas en su cuerpo vieres,
 que público se llama él á sí mismo
 y es de contradicciones un abismo;
 sin embargo, arrostrando inconvenientes
 escucha los parécemes siguientes,
 en que creo que al órden me acomodo,
 y á mi epigrafe cuarto sobre todo.

Que por gana de lucir
 ó solo por diversion,
 haya quien tenga aficion,
 á novillejos lidiar,
 puede pasar.

Pero que en parte ninguna,
 á no ser en Almeria,
 haya, como el otro día,
 lo que mas vale olvidar
 no hay que esperar.

Que la juventud brillante,
 de gloria y nombre anhelosa,
 haga ostentacion lujosa
 de gracias en el liceo,
 ya lo veo.

Pero que haya petulantes,
 que de saber presumidos,
 de ser siempre preferidos
 muestren su ardiente deseo,
 no lo creo.

Que en las noches calorosas
 la orilla del mar poblada
 de gente esté sofocada,
 que busque alivio á su mal,
 es natural.

Pero que entren en el baño
 los sexos promiscuamente,
 y con descaro imprudente
 no dén de rubor señal,
 está muy mal,

Que haya tertulias galantes
 donde el sexo encantador,
 su talento seductor
 luzca afable y candoroso,
 es muy hermoso.

Pero que haya quien ostente
 sus facultades cantantes
 con ciertas sales picantes
 ó de género dudoso,
 no es decoroso.

Que en el paseo de Campos
 concurrencia numerosa,
 procure gozar ansiosa,
 la fresca brisa del mar
 es regular.

Pero que estén las mamás
 sentadas tranquilamente
 mientras que la niña ardiente
 vá con Lelio á pasear
 dá que pensar.

B. S.

LOS HECHICEROS

Ó

LA MÁGICA BLANCA DESENMASCARADA.

CONTINUACION. VEANSE LOS NUMEROS 79, 81 Y 87.

La mágia ceremonial se divide en *goecia*, que tiene por objeto especial el comercio é invocacion de los demonios ó espíritus infernales y en *teurgia* que es el comercio con los ángeles ó espíritus puros y bienhechores. Las ceremonias mágicas han sido descritas por muchos autores de los cuales se lo citaremos á Horacio, Séneca etc. Se comprende fácilmente que esta especie de mágia demoniaca se propone nada menos que turbar la armonía del universo, invocando los espíritus infernales tanto para que sean favorables en el suceso de las empresas, cuanto para satisfacer las pasiones, conocer lo futuro y cometer toda especie de delitos etc. etc., y así es, que para enseñar los abominables preceptos de esta especie de mágia se han escrito las imposturas mas absurdas y groseras. Entre estos preceptos se ven con horror los asesinatos y los sacrificios humanos ensangrentar los altares de los dioses, para hacerlos propicios, y no hay crimen que los sectarios de esta mágia no hayan cometido entre los judios: ella fué honrosa aun por largo espacio en los tiempos modernos, y para convencerse de esta verdad no hay mas que recorrer la coleccion de causas célebres, entre las cuales encontraremos la condenacion de algunos rabinos, acusados y convencidos de haber hecho ahogar religiosamente algunos infantes.

Desde la mas remota antigüedad se ha creído generalmente en el comercio de los demonios con los hombres, y aun muchos sábios han participado igualmente de esta misma creencia. Desde entonces, los charlatanes y los impostores han propalado las fábulas mas absurdas y las relaciones mas extraordinarias é inverosímiles, que muchos autores han recopilado y comentado, enriqueciéndolas con sueños encantadores. Entre estos autores se encuentra á Casiano, que atribuye los libros de mágia á Avel, hijo de Adan y á Chan, hijo de Noé. (1)

Igualmente se han atribuido estos libros á Abraham, Enoch, Raziel, Rafael, Salomón, Demócrito, Platon, Alberto el grande, Ovidio, san Gerónimo, santo Tomas etc. Las investigaciones de los sábios han demostrado lo ridículo de estas pretensiones y los dos condes de la Mirandole, Juan y Francisco Pic, se han burlado con justa razon de las obras de nigromancia con que se ha querido honrar á Platon, así como á san Gerónimo y á santo Tomás. En fin, otros autores han sostenido que la Santa Escritura no deja duda alguna sobre la existencia de los encantadores y hechiceros, y aun uno de ellos (2) no ha temido añadir, que la mágia demoniaca existe realmente segun la fé, y que ella es probable en buena filosofia. Seguramente no es de la filosofia del siglo diez y nueve de la que habla el autor.

La existencia, ó si se quiere, la realidad de la mágia, está reconocida tanto por el derecho romano, como por el derecho canónico, así como por las ordenanzas de nuestros reyes, y las decisiones de los concilios, que Du Perray ha tenido cuidado de reunir. (3) La mágia está probada, dice como historiador el marqués Le Gendre, (4) por los testimonios mas respetables de todos los padres de la iglesia. Uno de ellos ha dicho, que *negar el prestigio de los demonios, es no creer en el Espiritusanto*. (5) Además de que un gran número de autores célebres no le han puesto en duda, encontrando por el contrario pruebas incontestables en varios pasajes de la Sagrada Escritura, tales como *los magos de Faraon, la historia de Tobias y de la Pythonisa de Endor, del rey Manases etc.* se leen en el Deuteronomio, capítulo 18, estas palabras: «Que ninguna persona entre vosotros consulte á aquellos que predicen el porvenir, ni observe los sueños ni los agüeros, ni ejerza ningun maleficio ni encantamiento, ni recurra á los pythones

[1] Cassianus Collat. 8. c.

[2] Gerson, de erroribus circa artem mágicum.

[3] Tratado de la capacidad de los Eclesiasticos. lib. 1.

[4] Tratado de la opinion.

[5] San Agustin de Civitate Dei.

ni ac
 porq
 truir
 tablas
 sehas
 respet
 dad de
 1.^a
 2.^a
 3.^a
 4.^a
 gos de
 5.^a
 6.^a
 rison:
 7.^a
 8.^a
 9.^a
 10.^a
 Perc
 queda
 ante.
 Se d
 rey Jai
 qual as
 los dern
 un com
 un hi